Bogotá. D.C., 10 de enero de 2024

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

HACE CONSTAR

Que revisada la hoja de vida de la señora ÁNGELA BERNAL LUZARDO, por parte de la suscrita, se constató que cuenta con la idoneidad, estudios y conocimientos profesionales necesarios, para la ejecución del contrato cuyo objeto es "Prestar los servicios profesionales Especializados de abogado para apoderar a Fonprecon en los procesos en que éste sea parte en el área penal.", sin que se requieran varias ofertas, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015.

LYDIA EDITH RIVAS NIÑO

icontec ISO 9001 SC-2000296

IQNet CO-SC-20002

icontec ISO 14001 SA-2000202

IQNet CO-SA-20002